

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor.

No vayan á creer nuestros lectores que en las próximas Cortes se nos presentará á los profanos dividida la familia moderada en cuatro parcialidades ó sea *fracciones*, como han supuesto algunos periódicos, en quienes se ha ido desenvolviendo extraordinariamente desde algun tiempo á esta parte el órgano de la *clasificación*. Nada de eso: Uno de nuestros colegas que bebe en muy buenas fuentes y suele bañarse en las aguas purificadoras del Jordán, niega que los futuros diputados, producto de las urnas electorales, se dividan, como cierta gente afirma, en *ministeriales, conservadores, partidarios de la reforma proyectada por el señor Bravo Murillo en 1852, y amigos de la situación derrocada en julio de 1854.*

En concepto de nuestro colega esos cálculos son prematuros, tales divisiones no existen, tan laboriosas, esta lística adolece del defecto de no ser exactas, los nombres propios que se citan están, al menos en gran parte, arbitraria y erróneamente distribuidos en bandos, cuya existencia es quimérica.

Por lo que se desprende de las palabras de nuestro colega, no habrá *ministeriales*, porque cada cual votará conforme á los dictados de su conciencia: no habrá *conservadores*, porque todos procurarán conservar lo suyo, e hando por tierra aquello que poco ó nada les importe é interés: no habrá *partidarios de la reforma de 1852*, porque de sábios es mudar de consejo: no habrá *amigos de la situación derrocada en Julio de 1854*, porque los tiempos son otros y las lecciones de la experiencia han hecho milagros en el omnino bienio, convirtiendo en verdaderos santos á los pecadores mas empedernidos. De modo que estamos destinados á ver conversiones maravillosas; de modo que va-

mos á caminar de sorpresa en sorpresa, topando con la isla de Calipso allí donde esperábamos dar de cabeza en la cueva de los ciclopes.

Por arte mágico todos esos diputados que fueron candidatos ministeriales sufrirán un cambio apenas entren en el palacio de Santa Catalina y se sienten en los cañones legislativos y se vean rodeadas de las lápidas donde están escritos los nombres de Riego, Pórtier, Laci, Torrijos y otros mártires de la libertad. Entonces, dominados por aquel espíritu que hacia buscar al señor en la oracion durante la época de Cromwell á los miembros del Parlamento británico, se despojarán, según anuncia nuestro colega, cuyo don de profecía envidiamos, de todas sus afecciones terrestres, prescindirán de todos sus compromisos oficiales y romperán todos sus vínculos mundanos. Las estremidades se replegarán hácia el medio, como atraídas por una fuerza sobrenatural, y de esta operacion resultará un centro maravilloso, verdadero foco de luz, que á todos nos deslumbrará con sus vivísimos resplandores.

Residirá en este centro la inmensa mayoría de los diputados conservadores que acaban de renacer, como el fénix, de sus propias cenizas, y que no quieren espouerse á que vuelva el diluvio de 1854. Este centro, según nuestro colega, será conservador, será monárquico sin las exageraciones de la adulacion ni del servilismo; liberal sin los resabios de la anarquía; gubernamental sobre todo; tolerante sin debilidad; enérgico sin violencia; religioso sin afectacion ni hipocresía; esclusivo solo con los esclusivos; independiente sin alardes de serlo. Añádese á lo dicho y como por via de posdata, que tan estupendo, extraordinario, sapientísimo y luminoso centro no tendrá ni la inesperienza de los nuevos é imaginarios partidos, ni el estéril sentimiento de lo que pasó para no volver ni la aventurera impaciencia que se lanza por horizontes, será el *verdadero centro de los que aman á su Patria y saben pertenecer á su siglo, que como se ha dicho muy*

bien es otra Patria en el tiempo.

Nos conviene advertir que, en lo que llevamos estampado nada hemos puesto de nuestra cosecha. Temerosos de dar una pálida idea de tan magnífico cuadro, que exhala un perfume bíblico, nos hemos limitado á reproducir testualmente las palabras, ó mejor dicho, elocuentísimas pinchadas del hermano en Cristo, á que nos referimos, que por lo visto es un pintor de primer orden y parece haber heredado la preciosa paleta del Ticiano ó de Murillo. Llenos de profunda admiracion y rebosando de alegría ya no pensaremos mas que en ese centro profetizado, en ese centro, del cual han de salir tantas ventajas, en ese centro, imagen del paraíso terrenal, en ese centro, tesoro de sabiduria y fuente del patriotismo, en ese centro, á donde vendrán á parar como otros tantos ríos todas las virtudes teologales y todas las prendas de los legítimos representantes de una Nación libre, *feliz é independiente.*

Con tal de haber conseguido ese centro damos por bien empleados todos nuestros sacrificios y desastres. Mereceríamos el título de hombres sin conciencia si no celebrásemos la catástrofe de 1856, el partido progresista y la serie de desgracias que nos han puesto en el caso de tener, á despecho nuestro, un centro que será la columna de fuego que nos guie y lleve en medio del desierto en busca de la tierra de promision.

Solo se nos ocurre dirigir á nuestro colega algunas preguntas antes de ponernos en oracion al pié del altar de ese centro, á quien estamos dispuestos á rendir respetuoso culto.

Dícese, por ejemplo, que será conservador.

¿Y cómo?

¿Conservando lo suyo ó lo ajeno? ¿Por el estilo de Bravo Murillo ó de Sartorius, de La España ó de El Parlamento? ¿Manteniendo lo que existe ó aferrándose á lo que existió?

Si ha de mostrarse conservador en el

sentido de conservar el orden de cosas existente, el tal centro será una madriguera de elementos de disolucion para los ímpios y herejes del progreso.

Asegúrese que será monárquico; pero sin las exageraciones de la adulacion ni del servilismo.

Así suelen esplicarse los que quieren aumentar las prerogativas del Trono á espensas de los derechos de la Nación.

Prométese que será liberal sin los resabios de la anarquía.

Hé aquí el lenguaje de los partidarios del orden de Varsovia.

Anúnciase que será gubernamental.

Le droit du plus fort est toujours le meilleur.

Júrase que será enérgico sin violencia.

Con limitarse á procurar que la Nación permanezca en perpétuo estado de sitio, y mudar de cuando en cuando de domicilio á los demócratas y progresistas, lo conseguirá fácilmente.

Dícese que será religioso sin afectacion ni hipocresía.

Al efecto le basta restablecer la amortizacion, los diezmos y hasta los conventos.

Declarase que será esclusivo con los esclusivos, es decir, por todo prójimo, é independiente, sin alardes de serlo, por el estilo del último Congreso que quedó disuelto en 1854 y de los miembros de la Cámara francesa que merecieron el epíteto de *introuvables.*

Disimule nuestro colega estas indicaciones, porque nuestra tosca é imperfecta naturaleza no alcanza á concebir la existencia de un centro, como el que de pronto van á poseer las provincias de la monarquía é islas adyacentes.

El sistema Parlamentario va haciendo grandes progresos bajo los auspicios y con la enseñanza de los moderados. Cada día se descubren nuevos y sublimes principios, prácticas hasta ahora desconocidas y consecuencias hasta el presente no sacadas por los hombres de estado que han escrito acerca de sus teorías.

FOLLETIN.

FRANCISCO SALINAS.

Como las mujeres que han pasado de la edad de las esperanzas, España se consuela de sus males presentes con sus gloriosos recuerdos. No es esto decir que nuestra patria no tenga esperanza, Dios me libre de hacerla tal injuria; pero el mismo doctor Pangloss si levántase la cabeza de su sepulcro y la mirara detenidamente, dudo yo mucho que se atreviera á decir: la España del siglo XIX es la mejor España posible, y como el porvenir es incierto, aun creo que hace perfectamente en esperarle volviendo los ojos al pasado, que bien la pueden envidiar algunas naciones que la miran con desden.

Quizá en este mismo afecto que profesamos á los tiempos antiguos influya no poco aquello de que

siempre á nuestro parecer;
cualquiera tiempo pasado,
fué mejor;

quizá todos los siglos, pueden compararse á decoraciones de teatro, que vistas de cerca espantan cuanto agradan de lejos; quizá los mas bellos no son tampoco los mas felices, y

aun en los que nos parecen mas felices y mas bellos no podríamos, si á ellos nos fuese dado trasladarnos, encontrarnos tantas cosas malas desconocidas que por evitarlas nos reconciliaríamos con el presente; pero así y todo, no puede negarse que nuestro pasado tiene grandes glorias, y que aun en él contaríamos algunas mas, si perezosos hasta en nuestro orgullo, no hubiéramos dejado que los extranjeros recogiesen y se apropiasen tantos de nuestros laureles.

España constantemente ha inventado y abandonado sus invenciones. Los extranjeros las han recogido, desarrollado, dado forma y perfeccionado, y España las ha aplaudido y admirado en vez de decirles como el fabulista:

«gracias al que nos trajo las gallinas.»

Al mismo tiempo sea por lo mucho que les debe, que los servicios cuando son demasiado grandes y numerosos producen naturalmente la ingratitud, sea por la pereza antes citada, España ha sido frecuentemente muy ingrata con sus hijos, y aun tratándose de aquellos cuyas obras ó inventos ha conservado con orgullo, ha olvidado desdeñosamente sus personas, semejante á aquellas coquetas que se engalanan con los presentes y olvidan á los adoradores á quienes los deben.

Preguntad á mi amigo Cruzada y el os dirá cuánto trabajo le cuesta cada busto que añade á su galería de hombres célebres, cuántas pes-

quisas tiene que hacer para hallar cada retrato; preguntad por las sepulturas de nuestros primeros autores y nadie os sabrá dar razon de ellas. Esto mismo sucede con sus biografías, hay algunas en que para hacerlas bien habria que emplear años enteros de trabajo.

¿Y por qué no se emplean? dirá alguno. Porque... Muchos años hace que Horacio dijo que los autores debian guardar en su escritorio las obras nueve años antes de publicarlas; todos aprobaron este precepto aunque muy pocos le obedecieron, hasta que al fin Enrique Heine ha exclamado en nuestros dias.

—El precepto es incompleto: el señor Horacio debió haberle acompañado de una receta para que los escritores pudieran pasar nueve años sin comer.

Sirva esto de contestacion á la anterior pregunta, y entremos en materia que ya es hora.

Todo lo que llevo dicho hasta aquí sirve, sino para disculpar, para esplicar á lo menos, la falta de datos que puedo ofrecer al público acerca de la vida de don Francisco Salinas, de quien dice Weiss que ha sido acaso el mejor organista que ha existido.

La música es precisamente una de las artes en que mas ha brillado la inspiracion española y cuya gloria sin embargo hemos dejado oscurecerse en el olvido mas profundo. España es acaso tan rica en música como en literatura; aun se cantan en la capilla sistina magníficos trozos compuestos por Perez Ires siglos ha; en Valencia aun podemos oír la mú-

sica de Comés que tiene la misma fecha, y Monteverde fue de los creadores de la ópera italiana. Los archivos de nuestras catedrales guardan verdaderos tesoros de música religiosa, que es, digámoslo así, nuestra música erudita, y difícilmente se hallará una nacion cuyos cantos populares rivalicen con los nuestros. Es mas, cuando las demas naciones aun no conocian los pentagramas ni la clave, nosotros las usábamos ya como puede probarse con un manuscrito de las *Cántigas* de don Alonso el Sabio anotado de mano del rey, que conserva el cabildo de Toledo.

Pero nuestra música erudita era religiosa como ya he dicho, y no salió jamás de las catedrales; quedaronse aquellas abandonadas y sus órganos enmudecieron. La música popular no ha sido bien estudiada aun, y por Dios, que nada perderian los que se dedicasen seriamente á su estudio, pues acaso solo él son producto mas de la mitad de las bellezas de *Roberto el diablo*, esa obra maestra del genio que parece haber hallado el medio de reunir en una sola fórmula las poesías de dos grandes pueblos, España y Alemania, la poesia del dia y de la noche, del corazon y de la inteligencia.

En una de esas catedrales abandonadas, á fines del siglo XVIII, la edad de oro de nuestra música, hacia resonar las trompetas del órgano un famoso maestro, ciego como Beethoven, y cuyo nombre era Francisco Salinas. Habiendo nacido en Burgos (se ignora el año

Elevada ya á axima incoencusa la máxima de que el Gobierno debe intervenir en las elecciones, se sigue que los agentes del poder, además de las atribuciones que le están encomendadas, tienen la importantísima, y en ciertos casos suprema misión, de sacar triunfantes en la lucha electoral á los candidatos del Gobierno: doctrina puesta en práctica con grande acierto mientras los moderados han tenido el poder, pero que hasta estos últimos tiempos no se había formulado teóricamente ni ocupado un lugar en la ciencia gubernamental. Aquí como en otras muchas cosas la práctica ha procedido á la teoría.

Pero no es este el único principio descubierta: hay otro verdaderamente luminoso y que no sabemos como se ha ocurrido á la penetración de los Gobiernos anteriores, que sin embargo, lo han estado practicando casi siempre sin darse cuenta de las leyes que rigen y regulan su acción en semejantes casos. Este principio es que aquellos gobernadores en cuyas provincias el Gobierno pierde las elecciones, se consideran *ipso facto* incurso en el desagrado del mismo gobierno ó á lo menos privados de aquella confianza que el poder debe tener en ellos; y que por lo tanto con la noticia de su poca habilidad gubernativa deben poner en manos de sus gefes la dimisión de sus empleos, so pena de correr el riesgo de ser destituidos.

Afortunadamente esta vez han sido pocos los que se han visto en el caso lamentable de hacer renuncia de sus cargos: lo cual prueba que el partido moderado está abundantemente dotado de hombres de provecho y de un prestigio inaudito entre los electores.

Pronto se abrirán las Cortes y allí esperamos ver puestas en práctica y explicadas en teoría otras máximas sublimes, que nada dejarán que desear á los amigos del régimen parlamentario.

Dice *El Clamor* del día 15:

La *Gaceta* publicó ayer un decreto importante. Trátase nada menos de dar gran ensanche á Madrid y hacer de esta capital un paraíso de delicias, construyendo parques, jardines, alamedas, hospitales, casas de lavado, cuarteles, barrios pintorescos con magníficos edificios, casas para los obreros; dando encauce al río Manzanares, amenizando sus orillas y cegando el canal de su nombre; y ciñendo el conjunto de todas estas maravillosas obras con una línea de tapias ó barreras para que el gobierno pueda cobrar y el comercio pagar comodamente los derechos de puertas, suma y compendio de todos los adelantamientos económicos de los moderados y objeto supremo que parece presidir á todos sus proyectos.

de familia honrada y noble, perdió la vista siendo aun niño; continuó no obstante sus estudios, para los cuales mostraba ya excelentes disposiciones, y en breve se hizo dueño de las lenguas latina y griega que, sobre todo la primera, llegó á escribir con admirable corrección. También se instruyó en las matemáticas y en seguida pasó á Italia donde estudió la música y permaneció cerca de veinte años agregado á la iglesia de San Pancracio de Rocca Scalgna, en el reino de Nápoles, siendo muy distinguido por los príncipes y pontífices de aquel tiempo. De regreso á España, entró de maestro de música en la Universidad de Salamanca, donde había una cátedra de este arte desde el tiempo de su restaurador Alonso X, y allí contrajo estrecha amistad don Fray Luis de Leon que le dedicó la siguiente oda incluida en la colección de sus poesías.

A FRANCISCO SALINAS.

El aire se serena
Y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
La música estremada
Por vuestra sabia mano gobernada;
A cuyo son divino
El alma, que en olvido está sumida,
Torna á cobrar el tino
Y memoria perdida
De su origen primera esclarecida.

Aprobamos, como es natural, y en prueba del espíritu de justicia que nos guía, no lo de las puertas, pero si el plan de ensanchar, mejorar y dar nueva vida é importancia á la población de Madrid. ¿Quién puede desaprobar que se convierta en un Eden el pueblo en que reside? Si el gobierno ha decidido resueltamente hacernos partícipes en este mundo de las delicias de que aquella funesta manzana privó á nuestros primeros padres, no seremos nosotros los que renunciemos á goces que se trate de proporcionarnos.

Pero no somos egoistas y queremos que todos los españoles tengan una parte proporcional en las ventajas que á los habitantes de Madrid se les deparen. Madrid no es la España; por vivir en Madrid no se adquiere un privilegio de que los residentes en otros puntos hayan de verse privados; ni solo Madrid contribuye á los gastos públicos, ni debemos hermosear esta población olvidándonos de las demas.

Si mientras nosotros tuviéramos parques y jardines, paseos y catedrales, los pueblos mas productores se hallasen reducidos á escombros; si mientras en la capital se erigian suntuosos cuarteles, faltaran escuelas y graneros públicos hasta en las poblaciones de 300 vecinos; si mientras aquí construíamos magníficos hospitales, en los demas pueblos quedaban reducidos á la miseria millares de infelices, ¿no se nos podría aplicar el conocido refrán del famoso don Juan de Robres? Triste y chocante contraste formarían tan bellos edificios en Madrid y tanta ruina en las provincias; tan suntuosas casas de lavado como las que proyecta el gobierno en la capital, y tan absoluta falta de fuentes y abrevaderos en otras poblaciones, tantos parques y jardines en Madrid, mientras pueblos de gran vecindario carecen de alumbrado público y aun de empedrado, tanta limpieza y aseo en la corte, tanta inmundicia y descuido y falta de medios en los pueblos situados en sus cercanías; tan hermosos paseos como se encuentran fuera de Madrid.

Y cuenta que si el ensanche de la capital es conveniente, las mejoras que acabamos de indicar son absolutamente necesarias en la mayor parte de las poblaciones de España, y si Madrid por su riqueza podría efectuar las reformas que le son útiles sin mas estímulo que el del interés particular, la centralización absurda establecida por los moderados hace que los demas pueblos no puedan sin el auxilio, cooperación y á veces mandato del gobierno verificar las obras que necesitan.

Es verdad que todas las obras que pedimos nosotros para las provincias, lo mismo que las que intente el gobierno llevar á cabo en Madrid, deberían en un buen sistema ser efectuadas por el municipio y

Y como se conoce
En suerte y pensamiento se mejora,
El oro desconoce
Que el vulgo vil adora,
La belleza caduca engañadora,
Traspasa el aire todo
Hasta llegar á la mas alta esfera,
Y oye allí otro modo
De no perecedera
Música que es la fuente y la primera.

Y como está compuesta
De números acordes luego envía,
Consonate respuesta
Y entre ambas á porfía
Se mezcla una dulcísima armonía.
Aquí la alma navega
Por un mar de dulzura y finalmente,
En él ansí se anega
Que ningun accidente
Estraño ó peregrino oye y siente.

¡Oh desmayo dichoso!
¡Oh muerte que das vida! ¡oh dulce olvido!
Durase en tu reposo,
Sin ser restituído
Jamás aqúeste bajo y vil sentido.
A este bien os llamo,
Gloria del apolíneo sacro coro
Amigo á quien amo
Sobre todo tesoro,
Que todo lo visible es triste lloro.
¡Oh! suene de continuo
Salinas, vuestro son en mis oídos,
Por quien al bien divino

correr á su cargo. Pero esto supone que con arreglo á nuestras doctrinas los municipios tuviesen vida propia. No teniéndola, y estando toda la vida nacional concentrada en manos del gobierno, tenemos derecho á exigirle lo que en otras circunstancias no le pediríamos, es decir que atienda con preferencia á las provincias y á los pueblos; que antes de hermosear nuestra residencia satisfaga las necesidades perentorias de otras poblaciones; que antes de proporcionar á Madrid nuevos goces, nuevos medios de solaz y recreo, proporcione á las provincias y municipios recursos, con que hacer la vida mas soportable, medios que muchos necesitan no tanto para vivir como para no morir. ¿No es verdaderamente un escándalo y una vergüenza que á las mismas puertas de Madrid se encuentren pueblos de no corto vecindario en el mas miserable estado de abandono, de suciedad y de ruina? ¿No sabe el gobierno que apenas habrá población en España, (si se exceptúan las provincias Vascongadas que tienen administración propia) que no carezca de alguno de los edificios, establecimientos públicos ó medios de comunicación mas indispensable?

Si no lo sabe, pronto puede salir de dudas consultando á sus gobernadores, que hallándose ya desembarazados de la importante y suprema tarea de hacer triunfar los candidatos ministeriales, fácilmente pueden darle seguros informes; y si lo sabe, veamos qué es lo que ha resuelto para hacer á los demas pueblos partícipes de las ventajas que piensa proporcionar á Madrid; veamos qué nuevos proyectos piensa poner en planta para evitar que la España como otros países donde la civilización ha imperado por mucho tiempo, se convierta en un monstruo de gran cabeza y cuerpo débil y enfermo, fácil de dominar por cualquier aventurero político, difícil de defender contra la opresión interior ó exterior que pudiera amenazarle.

Aprobamos, pues, que en Madrid se hagan mejoras, y por cierto que las obras de la Puerta del Sol aun esperan operarios, pero no las queremos exclusivamente para la capital; las pedimos al mismo tiempo para las provincias; y aun en el caso de que simultáneamente no pudieran emprenderse unas y otras, pospondríamos la conveniencia de Madrid á la satisfacción de las necesidades verdaderas que otras poblaciones de esta y de las demas provincias experimentan.

De *La Peninsula*:

Comprendiendo al fin todos los que no se hallen dispuestos á contradecir sus antecedentes, todos los que no quieran sacrificar sus principios y hasta su propia conservación á sus intereses efímeros, á la conveniencia de un momento, todos los que se

Despiertan los sentidos
Quedando á lo demas adormecido.
Allí compuso también, antes de 1575, su erudita obra sobre la música impresa en 1592. Está escrita en latin y dividida en siete libros. El primero de estos trata de la música en general, á la cual tomando la definición de Aristides (*scientia autem est cujus cognitio firma est et ad omni errore prorsus aliena*) coloca en la categoría de las ciencias, por fundarse en las matemáticas que no solo son una ciencia, sino la mas exacta de todas; da la definición de la música y sus divisiones, separándose de las antiguas teorías y concediendo que los jueces primeros de la armonía son los sentidos; levanta sobre ellos sin embargo la razon como juez supremo, y presenta en fin los principios elementales, deteniéndose á esplanar la teoría de la tabla ó mesa de Pitágoras.

Dedica el segundo libro al estudio del sonido que dice es en música lo que el punto en geometría, y esplanar también en su teoría acerca de los tonos y las consonancias.

En el tercero, habla del género (cuya definición toma de Tolomeo) y sus divisiones.

El cuarto, trata de las especies.

El quinto, del ritmo.

El sexto, de los metros.

Y el sétimo y el último, de los versos.

Estos tres últimos libros, son interesantes no solo para los músicos, sino también para los poetas.

nieguen á divorciarse para siempre de la libertad, todos los que conserven algun amor, por débil que sea, á las instituciones constitucionales; toda alianza toda reconciliación, toda transacción con los absolutistas es imposible; los absolutistas no capitulan, los absolutistas no ceden un ápice de sus pretensiones; las concesiones y halagos que emplee cualquiera para atraérselos, nunca servirán mas que para envalentonarlos y volverlos mas exigentes, y si afectan alguna vez ceder á los amaños y renunciar en parte á su exclusivismo, será solo para ganar terreno é irse acercando á su objeto, al cual nunca han renunciado, prevaleciéndose de las treguas que de cuando en cuando se les otorgan indebidamente, para repararse de sus descalabros, reponer sus huestes y fortificarse dentro de las mismas situaciones que pretenden combatir.

Sim ut sum aut non sim: esta máxima jesuítica la llevan grabada en su corazón todos los absolutistas, y nunca la siguen con mas perseverancia que cuando afectan haber renunciado á ella. La esperanza que en varias ocasiones han concebido los liberales de poder constitucionalizar algo á los absolutistas desconstitucionalizándose algo ellos, es sin duda una de las principales causas de las soluciones de continuidad producidas en la antigua union liberal. Sin esta esperanza la generalidad de los moderados hubiera permanecido mas aherada á los principios constitucionales, y se hubiera separado menos de los progresistas; sin ella no se hubieran verificado en el seno mismo de la familia moderada sus grandes escisiones, y de las cuales es la mayor la que las divide en fracción reformadora y fracción antireformadora, ó lo que es lo mismo, en fracción transaccionista y fracción antitransaccionista.

Esta escision era muy fácil de prever, porque no siendo todos los moderados inconsecuentes ó no estando todos ciegos, era muy natural y lógico que habiese entre ellos algunos bastante perspicaces para comprender que toda transacción con los absolutistas arguia la abdicación completa de sus antecedentes y doctrinas, y no era posible que se resignasen todos á tan poco honroso sacrificio. A mas de que este sacrificio era un verdadero suicidio. Mucho se engañaría el que creyese que ayudando á los absolutistas á crear la situación que ellos desean, se tendrían despues en cuenta para dejarle participar de su triunfo algunos militares que en 1823, cuando la causa constitucional se hallaba casi desahuciada, se pasaron á las filas absolutistas, quedaron despues de la restauración del absolutismo tan arrinconados casi como los mismos á quienes se llamaba negros, y al mismo tiempo pasaban á los ojos de estos como unos verdaderos traidores. Tan intransigentes son los absolutistas que has-

No me es posible, profano como soy al arte, hacer un juicio crítico de esta obra, pero personas muy competentes la tributan los mayores elogios. El historiador de Thou dice, que se tenia por superior al esfuerzo de un hombre. Resalta desde luego en ella una erudición no comun, gran lógica en las deducciones, gran ingenio analítico en las divisiones y sobre todo mucha claridad en la exposición de las teorías. El latin es fácil y sencillo como conviene á una obra didáctica en que la gala y brillantez de la dicción pudieran llegar á ser un defecto, sin embargo el estilo de Salinas, no carece de bellas frases. Podríamos decir que es un estilo no pobre, sino modesto.

Salinas murió por los años de 1590. Nicolás Antonio, Ambrosio de Morales, Augusto Tuano, Scoto y Caldeira y otros muchos, le han tributado grandes elogios, pero de todos ellos solo me ha parecido conveniente trasladar aquí la oda de Fray Luis de Leon, porque además de probar el entusiasmo que producía este organista, es una obra literario en que, sino tanto como en otras, brilla siempre aquel estro poético que mereció el renombre el Horacio español al poeta de la vida del campo, la profecía del Tajo, la Ascension y la noche serena.

CARLOS RUBIO.

(Museo Universal.)

ta el mismo barón de Eroles, que tan grandes servicios les prestó, se atrajo sus odios por manifestar cierta repugnancia á satisfacer todas sus venganzas, y esta misma intransigencia fué la que en la guerra de los siete años dió origen á las desavenencias que condenaron á don Carlos á morir en el ostracismo.

Muchos moderados consideraban como desvirtuadas de fundamento las causas á que otros de su mismo partido atribuían las sublevaciones carlistas, que han agitado al país durante el ya célebre bienio. Para dudar de la validez de estas causas bastaba fijar la atención en que las sublevaciones carlistas habían sido también muy frecuentes durante los once años de dominación moderada.

Es necesario no hacerse ilusiones, que pudieran á todos costarnos demasiado caras. Los absolutistas son tan enemigos de los moderados como de los progresistas, y si mañana llegasen á triunfar, á todos, hasta á sus mismos auxiliares, les medirían con el mismo nivel, les azotarían con el mismo látigo.

La conspiración recientemente descubierta dice bien á las claras que los absolutistas no se satisfacen con medidas á medias. Nosotros no tenemos necesidad de esta lección para convencernos de que no cejarán en su empeño hasta que una marcha verdaderamente constitucional, acreditando el régimen representativo, derribe hasta su última esperanza, pues todas las que ahora abrigan están fundadas en la esterilidad de las instituciones. Procuremos dar prestigio al régimen constitucional para que eche raíces en el espíritu público, y nadie entonces pensará en combatir lo que todos sabrán que es indestructible. No es menoscabando el sistema liberal para dar gusto á los absolutistas, sino vigorizándolo, como se ha de obligar á los fanáticos apóstoles del pasado á confesarse vencidos é impotentes.

El activo señor coronel Alix, jefe de la comandancia de carabineros, ha regresado á Huesca después de haber recorrido el Pirineo. Las fuerzas se hallan bien situadas, y en disposición de hacer frente á cualquier intención de contrabando.

Los periódicos de Barcelona, ocupándose de lo que se ha dicho en aquella ciudad sobre derribar el coro de la catedral, manifiestan su opinión contraria, fundándose en que dicho monumento es de gran importancia histórica. Entre los actos célebres que han tenido lugar en dicho coro, citase el capítulo de caballeros del Toison de Oro que celebró el emperador Carlos V, entonces solo rey de España, en marzo de 1519. A un lado se divisaba un trono cubierto de terciopelo negro, en representación del difunto emperador Maximiliano, y en otro de broca lo presidía el rey Carlos de España, y seguían en las demás sillas de coro los principales caballeros de la orden, entre ellos los reyes de Dinamarca y Polonia. En memoria de lo cual se grabaron las armas de cada uno en el respaldo de sus asientos.

Este capítulo fué el primero de aquella orden, según dicen, que parece consignado en varios escritos que se conservan en el mismo local. En vista de lo dicho, es probable que los ruines de derribo no pasen adelante, conservándose este monumento como uno de los que mayores recuerdos históricos conserva Barcelona.

En Valencia está abusando de la buena fé de las personas piadosas, una supuesta comisión que recorre las casas pidiendo socorros para una de las misiones en Australia.

Esta supuesta comisión exhibe como credencial un papel, donde se ha suplantado la firma de un piadoso y simpático eclesiástico bien conocido en aquella ciudad.

La noticia que ha circulado por Europa de haber sido disparado un cañonazo sobre el buque español la *Ferrolana* desde uno de los fuertes de Veracruz es falsa.

El conflicto entre España y Méjico no interrumpirá, en concepto de la *Presse* de París, las relaciones que existían entre las dos naciones. Dice el gobierno mejicano, entre las esplicaciones que dá á la España, que hay un crimen que castigar, pero que no hay ofensa pública que reparar. Tal es el giro que se dá en el extranjero á nuestra cuestión con Méjico. Esperamos que el gobierno español no se alucinará, ni abandonará la actitud que ha tomado respecto de aquella República. Los asesinatos cometidos en las personas de nuestros compatriotas y los atropellos de que han sido objeto los laboriosos españoles, demanda una satisfacción cumplida al gobierno mejicano. Hay crimen y hay ofensa.

En todo el año de 1856 se han expedido en España, con inclusión de las islas Baleares y Canarias, los siguientes documentos de vigilancia: cédulas de vecindad para cabezas de familias 1,057,163; para sirvientes 107,433; pasaportes para el extranjero 14,667; refrendación de pasaportes para ídem 7,235; permisos para pasar á Francia 3,110; para Portugal 33; licencias en papel sellado para uso de armas 91,779; para cazar 12,121; para cazar de oficio 1,897; en caserío ó posesiones rurales 6; para pescar de afición 125; para pescar de oficio 282; licencias en papel del sello número 1.º y 2.º 43,253, pertenecientes á casas públicas de 1.º y 2.º clase; corredores de cuatropesa 343; coches públicos 479, y caballos ó mulas de alquiler 194. El total valor de la renta de documentos en el expresado año ha ascendido á la cantidad de 4,865,363 rs. 71 centimos; las faltas reintegrables y rectificación de cuentas á 86,017—92 y el total general de valores á 4,951,381 y 63.

El señor ministro de Fomento y una Comisión del Consejo de administración de la Compañía de los ferro-carriles del Mediterráneo han tenido una entrevista, en la que el señor Moyano ha manifestado sus vivos deseos de que esta línea se termine cuanto antes y de que adquiera en su servicio la perfección conveniente. Los representantes de la compañía han dado al señor ministro las mayores seguridades de que en breve, y gracias á los medios extraordinarios que está empleando, se lograrán los deseos y se cumplirán las órdenes del señor ministro de Fomento.

La diligencia que conducía días pasados una compañía de artistas españoles, que van á dar algunas funciones en un teatro de París, voló á poca distancia de la frontera. Dos bailarinas recibieron ligeras heridas, á una llamada Ana Cámara se le rompió un brazo, y el mayoral de la diligencia quedó muerto. Los pobres viajeros tuvieron que seguir á pie hasta Bayona donde se les prodigaron cuantos auxilios necesitaban. Al fin todos, inclusa la Ana Cámara, han podido continuar su viaje.

Un suceso muy lisonjero ha tenido lugar en la provincia de Asturias: la creación de un banco agrícola provincial, debida principalmente al celo de aquel Gobernador, Sr. Guerola, cuya ilustrada administración formará época en la honrada y pobre Asturias.

Con el título de *Las cuatro Navidades*, va á publicar el señor marqués de Molins, un libro que no podrá menos de llamar la atención, y cuyos productos íntegros se destinan á los establecimientos piadosos. Comprenderá todas las composiciones que se han leído en casa de dicho señor los días de Navidad desde 1851 al 56, con motivo de la cena que ha acostumbrado á dar á los poetas y escritores de esta corte. Creemos que será en extremo entretenida la lectura de este libro, en atención á que tanto la invitación como las contestaciones de los convidados se han hecho siempre en verso. Al frente llevará un retrato del marqués de Molins, ejecutado en París; graciosos geoglíficos ó *rebus*, ideados por don Antonio María Segovia, y dibujados por don Fede-

rico Madrazo, terminando con una dedicatoria escrita por el señor marqués á la junta de damas de honor.

Hoy por la mañana ha fallecido en Madrid el marqués Riarri Storza, ministro plenipotenciario de Nápoles. Anteaer fué atacado de un desmayo, del cual volvió con trabajo. Anoche le repitió el accidente y han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia para volverle al conocimiento y á la vida.

El gobierno ejerce en estos momentos una especial vigilancia de aquellos distritos militares hacia don le muestran predilección los trastornadores de cuyas aprehensiones se ocupan las autoridades.

Por Real orden de 11 del actual, se ha dispuesto que no obstante la marcha á Burgos del regimiento lanceros de Lusitania, mandada en otra del 4, permanezca en la misma ciudad el de Parnesio, que debía marchar á acantonarse en Logroño y que ambos regimientos presten simultáneamente el servicio de destacamentos en aquel distrito militar, como también el escuadrón que debe quedar en la de Victoria que será oportunamente relevado de dos en dos meses.

En la redacción de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido hoy la importante carta siguiente:

Melilla 4 de abril.
«En la noche del 27 y en la madrugada del 28 de marzo pasado, los pequeños barcos de esta plaza *Lanchon* y *barancela Mata-moros*, tripulados por 16 marineros y 26 confinados armados, dirigidos por D. Antonio Llompart, segundo patrón de esta misma plaza, y mandados por D. Rafael Lopez, segundo ayudante de su Estado Mayor, después de prestar el servicio ordinario de dar resguardo hasta salir del peligro de estas costas al falucho mercante, de la matrícula de Estpona, que por gracia especial, después de más de veinte días, pudo encargarse de llevar la correspondencia á la Península, vieron en las aguas de la ensenada de Botoya una embarcación sospechosa, la que desapareció con rapidez del alcance de nuestros barcos, perdiéndose en la oscuridad. En su vista procedieron estos á practicar un detenido reconocimiento á lo largo de unas costas, como estas que cuentan con naturales tan agresivos como los piratas mas temibles; y la operación dió un completo resultado, aprehendiendo cuando menos los moros esperaban, dos grandes cárabos que aprestaban para hacer la piratería en esta primavera; quedando todo esto practicado con la mayor intrepidez, oportunidad y acierto, y sobre todo con la inapreciable ventaja de no haberse derramado ni una gota de sangre, llegando los barcos á esta plaza remolcando sus grandes presas, donde fueron recibidos con aplauso general en vista de lo trascendental de un hecho que destruye, por ahora, las maquinaciones de estos piratas.

Estos días parece que ha habido disensiones entre los moros que daban la guardia al frente de esta plaza, pertenecientes á la kabila de Benisicar: unos querían mantener la paz con la misma; al paso que otros estaban por hostilizarla, llegando hasta el extremo que divididos en dos bandos, casi vinieron á las manos. Pero terminó la reyerta, según dijeron los mismos moros, por venirse aquí los que desean la paz, y donde públicamente hacen protestas cada día de sus pacíficas intenciones. La guardia de la kabila Mazuza ha pasado sin mas novedad que algun disparo de espingarda y el resto de las kabilas están en paz, no nos hostigan desde sus ataques y nos surten con abundancia de carnes, huevos y gallinas»

CRÓNICA ESTRANGERA.

Paris 9 de abril.
El *Mensajero del Mediodía* publica una correspondencia particular de Constantinopla, fechada el 30 de marzo, de la que tomamos la siguiente:

«Ayer á las once de la mañana, antes de la partida de la escuadra inglesa, el Sultan, acompañado de Omer-Baja, de Mehemet-Ali, gran almirante, y de un numerosísimo séquito, pasó

en gran ceremonia á bordo del *Real Alberto*, que visitó en detall. Esperábanle en lo alto de la escalera el almirante Lyons, el embajador de Inglaterra y todos los comandantes de los buques de la escuadra. Un pequeño accidente ha marcado la entrada del Sultan: en el momento de coger los cordones que le presentaban dos marineros, les resbaló el pié que había sentado mal en el último escalon, y el Sultan iba como el ultimo de los mortales á desaparecer en el agua, cuando fué agarrado por el cuello de la ropa por los vigorosos puños de dos marineros ingleses que le instalaron en la meseta de la escalera, desde donde hizo su entrada en la batería. Es inútil decir que esto pasaba entre el ruido de veinte y un cañonazos y de los tradicionales hurras de una tripulación inglesa, y en tanto que la música tocaba el *Himno del Sultan* y el *God save the queen*.

Esta visita tiene su lado serio, pues que es la primera vez que el Sultan ha pasado á ver un buque extranjero, derogando esta regla fundamental entre los turcos en favor del pabellon inglés. Es esto tanto mas notable, cuanto que al partir la escuadra francesa se solicitó del Sultan que honrase con una visita el navio almirante *Bretaña*, que llevaba el pabellon del vice-almirante Tréhouart. El ministerio de entonces respondió que la cosa era imposible, y en efecto el Sultan no visitó el *Bretaña*. Parece que M. Thouvenel, que recuerda muy bien este precedente, ha estado excesivamente descontento de la augusta visita recibida por el *Real Alberto*. Lo cierto es que ayer pasó á casa de lord Stratford; ¿fué por esta causa? Lo ignoro.»

Por el vapor *Africa*, que llegó el 12 á Liverpool, se han recibido noticias de América que alcanzan al 1.º de abril.—Se lee en el *New-York Herald*.

«Nuestras ultimas fechas de la Habana son del 25 de marzo. Desplegábase la mayor actividad en aprovisionar los buques destinados á la expedición de Veracruz. El precio de los esclavos aumenta cada día mas en Cuba. Las noticias de Veracruz del 6 de marzo dicen que la Inglaterra acaba de promover una queja contra Méjico. El encargado de Negocios de S. M. británica ha pedido que el señor Degollado fuese juzgado por un tribunal ordinario á pesar de haber sido declarado libre por el tribunal especial que le habia juzgado anteriormente. Degollado era gobernador de San Luis de Potosí cuando en un motin fueron robados 240,000 duros del consulado de Inglaterra.

El ministro de Negocios extranjeros, Montes, ha rehusado la demanda de la legación británica con tanta mas razon, dice el periódico de que tomamos esta noticia, cuanto que un tribunal ordinario no tiene jurisdicción en los actos de un gobernador.

Se han enviado refuerzos considerables á la Sonora y á la Baja California para oponerse á la invasión de los filibusteros de California.

No hemos recibido noticia alguna directa de Walker, se dice que habia perdido cuatrocientos hombres desde el 1.º de febrero, pero que los aliados habian experimentado igualmente fuertes pérdidas.

En suma, unas correspondencias pretenden que la posición de Walker está desesperada, y otras de parecer que podrá sostenerse, y que acabará por triunfar de sus enemigos. Esperábase que los coroneles Lockridge y Anderson intentarian dentro de pocos días el verificar su reunión con Walker.

Las noticias de Valparaíso son del 1.º de febrero, y las del Callao del 26.—En Chile se trabaja activamente en la construcción de ferro-carriles. Temiase la llegada de los filibusteros de California, á quienes, según se decia, se habia dirigido el presidente del Perú para conservarse en el poder. La causa de Vicanco parecia perdida, ha estallado una contrarrevolucion en Lima.

Por la Mala de China hemos recibido las noticias siguientes que un despacho no habia podido analizar:

«El *Niger* y el *Hornet*, dos vapores de la escuadra inglesa, tuvieron un encuentro con 70 juncos chinos. Los marinos del Celeste Imperio fueron muy maltratados; un junco fué dividido en dos, y murieron mas de 2,000 chinos.

Los dos buques ingleses tiraron cada uno mas de 360 cañonazos. El punto de los juntos estaba cubierto de cadáveres, y los campos de arroz próximos al teatro de combate estaban llenos de he

ANUNCIOS.

ridos. Los ingleses no han tenido pérdida alguna; solo ha resultado á bordo un muerto, que era un negro chino que estaba hacia tiempo á su servicio.

Se asegura que un documento oficial, emanado de la corte de Pekin, ha llegado á los gobernadores de provincia. Dice que el emperador hace completa justicia á la capacidad de Yeh; le recomienda que observe una conducta firme; pero atemperada por cierta indulgencia sin hacer concesiones que puedan conducir á otras. El documento oficial concluye por esta frase característica: «Segun el parte de Yeh, el almirante inglés y 400 hombres de tropas han caido á nuestros golpes; el éxito de nuestras armas invencibles ha debido desanimar á los bárbaros».

Segun otra version, dos mandatarios de Pekin se han dirigido cerca de Yeh por el vapor americano *Antilope*, portadores de instrucciones conciliadoras. Efectivamente, hace algunos dias que el gobernador de Canton parece mas dispuesto á tratar de la paz. Dos factorías situadas á los alrededores de Honan, que tenian mercancías pertenecientes á los americanos, han sido saqueadas, pero el virey hizo prender á los culpables y fueron castigados severamente.

El asunto del panadero Alum ha sido juzgado en Hon-Kong; el jurado británico ha absuelto al acusado por unanimidad de votos menos uno. Este veredicto impresionó vivamente á la colonia inglesa. El acusado se defendió él mismo; delegó la responsabilidad del crimen en sus agentes.

Segun Alum, sus obreros echaron el arsénico en la masa. Da como prueba de su inocencia la importancia de los asuntos que trataba en el momento en que se cometió la tentativa de envenenamiento. «La víspera, dijo, compraba 12,000 duros de harina que pagaba al contado, y dejaba el género en los almacenes de los vendedores; el mismo dia habia tratado igualmente de la compra de una máquina para fabricar bizcochos, cuyo precio habia adquirido igualmente».

«Si me condenais, añadió al concluir, os pido como una gracia, como un acto de justicia, que hagais morir conmigo á mi mujer y mis hijos, pues son culpables como yo».

Un hecho muy singular debimos hacer constar. Mientras que Alum era juzgado por la justicia inglesa, el virey de Canton ponía la cabeza del panadero á precio, y ofrecía 5,000 duros al que se la llevara.

Alum, absuelto por el jurado, ha sido puesto en prision, sin embargo, como hombre peligroso.»

Parada, Luchana Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se hallan en depósito en esta alcaidia algunas cucharas y tenedores de plata de diferentes hechuras, botones de oro de varias clases, alfileres, aretes y otras piezas de oro, plata y diamantes que segun relacion de los que las han depositado han sido casualmente encontradas; y para que los dueños que las han estraviado puedan presentarse á recogerlas, se reproduce este anuncio en los periódicos de esta capital. Palma 22 de abril de 1857.—Juan Ferrá.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARGARITA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con sus respectivos recargos correspondiente al presente año, se hallará espuesto al público en esta Casa Consistorial desde el 22 de los corrientes hasta el 1.º del próximo mayo ambos inclusive, durante cuyo plazo podrán los contribuyentes asi vecinos como forasteros presentar sus reclamaciones, que aspirado, ninguna será atendida. Santa Margarita 20 de abril de 1857.—Pedro Juan Gomez.—P. A. D. A.—Gabriel Estelrich, secretario.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan durante el segundo tercio del mes de abril.

Lib. sueld. din.

Trigo, cuartera	6	12
Id. menudo, id.	6	12
Cebada, id.	3	6
Centeno, id.	3	6
Maiz, id.	9	18
Arroz, arroba	1	17
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	12
Id. de 2.ª	1	9
Vino, cuartín	3	7
Aguardiente	8	16
Yaca, libra	11	22
Carnero, id.	11	22
Tocino, id.	13	26
Trigo candeal cuartera	6	18
Habas, id.	5	10
Habichuelas, id.	10	20
Guijas, id.	10	20
Leña, quintal	5	10
Carbon de encina, id.	1	8
Id. de mata, id.	1	4
Algarrobas, id.	1	12
Almendron, id.	22	44
Queso, id.	19	38
Lana, id.	8	16
Paja larga, id.	8	16
Id. tallada, id.	8	16
Leña para horno, soma.	10	20

LA NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Barcelona en 2 dias polacra goleta Paz, de 147 ton., cap. D. Gabriel Darder, con 10 mar., vino y efectos.

De Cullera en 3 dias laud San Ramon, de 60 ton., pat. Pedro José Palmer, con 6 mar., 1 pas. y arroz.

De Cagliari en 4 dias laud San José, de 90 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 8 mar. y habas.

De Villanueva en 1 dia laud Juanito, de 53 ton., pat. José Gregorio, con 4 mar., 2 pas. y vino.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 21.

Para Alicante laud Pamela, de 31 ton., procedente de id., pat. Bartolomé Felant, con 6 mar., 2 pas., leña y efectos.

Para Alicante laud Emilio, de 31 ton., procedente de Argel, pat. Mateo Esteva, con 4 mar., un pas. y trigo.

Para Liorna goleta Amparo, de 101 ton., procedente de Mahon, cap. D. Juan Masot, con 7 mar. y vino.

Para Tarragona laud San Miguel, de 27 ton., procedente de Villanueva, pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 37 ton., procedente de Cullera, pat. Pablo R. Martí, con 5 mar., 5 pas. y ganado mular.

AVISO INTERESANTE.

El comisionado que vivia en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carasas, núm. 26, se ha trasladado á la cuesta de Santo Domingo, número 63, debajo de la fonda de las Tres Palomas, y hace saber al público que solo permanecerá en esta ciudad hasta el miércoles de la semana próxima. Las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de los precios. Los géneros son los siguientes:

Holandas finas para camisas de caballero; idem otras llamadas granito de oro muy superiores; idem granobles para camisas de señora y sábanas, desde 4 palmos hasta 13 de ancho; Irlandas de todas clases; Mantelerías adamascadas con dibujos chinoscos y turcos de 6, 18 y 24 cuartos; Tohallas desde 6 rs. hasta 30; Telas adamascadas para cortinages; Pañuelos abatistados blancos y de color, desde 20 rs. docena hasta lo mas fino que se conoce en batista; idem de batista bordados á mano; Pañuelos de crespon de China lisos y bordados para señora; idem de batista clarinés; idem en pieza para bordar; idem de seda de la India; Mantas de algodón; un surtido de paraguas y sombrillas, gafas por todos los grados de vista y demas objetos de óptica; y otros varios artículos.

Inútil será decir que los objetos que se ofrecen al público, han merecido en todas las poblaciones de España la mayor aceptación, y particularmente de las personas que han conocido su verdadero mérito, tanto en la calidad como en la economía de sus precios.

EL QUE QUIERA COMPRAR SIETE cuarteradas campo y selva con casas construidas dentro la misma propiedad, de pertenencias del *frío San Orlandis D'amunt*, puede avistarse con don Lorenzo Borel, quien está encargado para efectuar dicha venta; vive en la casa al lado de la taberna de Antonio Mora, camino de Sóller, cerca esta ciudad.

MR. DESCOLE.

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

VINO DE CHAMPAGNE.

En la tienda de la plaza frente de Santa Eulalia, esquina entrando en la calle de Morey, número 34, lo hay de venta á 12 duros el canastro de á 12 botellas, y á 22 rs. la botella.

LAS PERSONAS QUE DESEEN ADQUIRIR por medio de establecimiento algunas porciones de terreno del predio *Son Bono* del término de Palma y punto llamado *Genova*, les darán razon en el horno del vidrio del Temple. En el mismo hay unas casas para alquilar.

SE HALLAN PARA VENDER UNAS vidrieras suficientes para cubrir todo el contorno de una botiga regular con sus puertas correderas y los bajos de madera sita en la calle de San Jaime, confiteria, donde darán razon.

FABRICA DE LA MERCED.

Se venden á precios regulares y cómodos patenes, lanillas, driles y vestidos de señoras, de todas clases.



MALLORQUIN Y BARCELONES.

AVISO AL PÚBLICO.

Viaje extraordinario del vapor español nombrado *El Barcelones* al mando del capitán don José Estade y Sabater para Valencia, Alicante y Cartagena.

Salida de Palma para Valencia el martes 28 de la mañana del miércoles del que corre á la una y 29 de dicho abril.

Salida de Valencia para Alicante el miércoles 29 de la mañana del jueves les 29 á las 6 de su tarde.

Salida de Alicante para Cartagena en la mañana del jueves 30 de abril ya citado.

Llegada á Cartagena en la tarde del mismo jueves 30 de abril.

Precio de los pasajeros de Palma á

	Cámara de popa.	Cámara de proa.	Sobre cubierta.
Valencia	120 rs.	80 rs.	40 rs.
Alicante	140	100	60
Cartagena	160	120	80

En dicho viaje conducirá la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos, la carga y encargos á precios convencionales.

Lo despachan en Valencia don Tomas Casellas, del comercio.

En Alicante don Tomas España, del comercio.

En Cartagena los señores Bosch hermanos, del comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques, calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º entresuelo.

Palma 20 de abril de 1857.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 214 para esta noche 23 de abril.

El drama en 5 actos, titulado **LA BOLA DE NIEVE.**

Y el baile nuevo *La flor gaditana*.

Funcion 215 para mañana 24 de abril.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega, titulada **BRUNO EL TEJEDOR.**

Seguirá el baile *La flor gaditana*.

Dando fin con la pieza arreglada al teatro español por don Carlos Doncel, titulada **LA HOSTERIA DE SEGURA.**

A las 8.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO E INDUSTRIAL.

Funcion 2.ª de abono para hoy 23 de abril.

La zarzuela en tres actos **JUGAR CON FUEGO.**

PERSONAJES.	ARTISTAS.
La duquesa de Medina	D.ª Matilde Cavaletti.
La condesa de Bornos	D.ª Adelaida Hordan.
El duque de Alburquerque	D. Juan Cavaletti.
El marques de Caravaca	D. Leopoldo Cavaletti.
Felix	D. Aguiel Agostini.
Antonio	D. Miguel Sabater.
Un ugiar	D. N. Fernandez.
Loquero	D. N. Sanchez.

Cuerpo de coros.

Dando fin con la pieza en un acto titulada **E. H.**, cuyo papel principal está á cargo del señor Sabater, y le acompañan la señorita Cavaletti y la señora Hordan, y los señores Cavaletti (D. Leopoldo) y Sanchez.

A las 8.

PALMA.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Mallorquin publica ayer un artículo en el cual espone las ventajas que reportaría nuestra ciudad si se levantara un plano geométrico de la misma. Creemos como nuestro colega que obrando asi se evitarián algunos disgustos y se corregirían muchas imperfecciones de que adolecen las calles de esta capital.

El Palmesano nada publica de redaccion.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FIDEL, CAPUCHINO.

EFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 10 ms
Pónese... á las ... 6 » 47 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 58 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don Eduardo Gelabert.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.